

Quito, 20 de marzo del 2017

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de
FARMASILESA S.A.

En cumplimiento a normas legales y al estatuto social de la compañía, me es grato presentar el siguiente informe de actividades más relevantes, correspondiente al período de Enero 1 a Diciembre 31 del 2016.

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con fecha 31 de diciembre del 2015 ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío García Costales se compareció al otorgamiento de la escritura Publica de constitución de la compañía Farmasilesia S.A., con una duración de 50 años y un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince con número de repertorio 59498 y número de inscripción 6574.

El capital social de la compañía se encuentra suscrito y pagado de la siguiente forma:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar
PRIMEMARKET HOLDING S.A	792,00	792,00	0,00
<i>Jaime Jiménez Londoño</i>	8,00	8,00	0,00
Total	800,00	800,00	0,00

También se dio trámite a la apertura del Registro Único de Contribuyentes, siendo asignado con el No, 1792646111001, teniendo como actividad económica principal la FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

OPERACIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, reflejando como su primer año de operación una economía razonable al 31 de diciembre del 2016 con utilidad después de impuesto de \$.7935,96, se evaluó un índice de liquidez menor que uno de 0.27% , no obstante la empresa cuenta con la capacidad de ratio de solvencia contando con todos los bienes y recursos de empresa determinando un índice total de 1.02% permitiendo a futuro cubrir erogaciones necesarias para su operación económica.

En cuanto a Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal: no existen hechos importantes que revelar.

Se recomienda a la junta general, seguir con el procedimiento de políticas y estrategias para el procedimiento operativo en los años venideros.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La empresa ha observado debidamente las disposiciones legales sobre registro y uso de marcas y nombres comerciales y de patentes de inversión, así como de licencias para uso de software.

Atentamente,


Jaime Jiménez Loddño
GERENTE GENERAL
FARMASILESA S.A.